





Ayuntamiento
Cañada Rosal

Telf. 954 839 002
ayuntamiento@canada-rosal.org
C/ Cristóbal Colón, 3
41439 Cañada Rosal (Sevilla)

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL (MODELO NORMAL) PARA EL EJERCICIO 2025

Don Francisco Rodríguez del Campo, Alcalde – Presidente Accidental del Ayuntamiento de Cañada Rosal,

Hace saber:

Aprobado inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2025, junto con la plantilla de personal, por acuerdo del Pleno de fecha 27 de junio de 2025, y expuesto al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 143, de fecha 28 de julio de 2025 y en el tablón de edictos de la Corporación, sin que se hayan presentado reclamaciones durante el plazo de exposición, se entiende definitivamente aprobado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Asimismo, se hace constar que en el expediente tramitado para la aprobación del Presupuesto General constan emitidos los preceptivos informes de Secretaría e Intervención, ambos de carácter favorable.

UNO.- Aprobar el presupuesto del Ayuntamiento de Cañada Rosal con el siguiente resumen.

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.728.575,43
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	3.021.803,72
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	1.889.660,08
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	974.953,50
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	7.000,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	150.190,14
CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia	0
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	706.771,71

Código Seguro de Verificación	IV7T6LYZNEVPWX7ICFWDKERRY	Fecha	20/08/2025 10:20:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ DEL CAMPO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7T6LYZNEVPWX7ICFWDKERRY	Página	1/6







Ayuntamiento
Cañada Rosal

Telf. 954 839 002
ayuntamiento@canada-rosal.org
C/ Cristóbal Colón, 3
41439 Cañada Rosal (Sevilla)

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL (MODELO NORMAL) PARA EL EJERCICIO 2025

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	706.771,71
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0
B) OPERACIONES FINANCIERAS	107.029,22
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	6000
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	101.029,22
TOTAL:	3.835.604,65

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.829.604,65
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	3.226.308,65
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	1.010.700,00
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	53.000,00
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	855.600,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	1.211.508,65
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	95.500,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	603.296,00
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	45.000,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	558.296,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	6.000,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	6.000,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
TOTAL:	3.835.604,65

Código Seguro de Verificación	IV7T6LYZNEVPWX7ICFWDKERRY	Fecha	20/08/2025 10:20:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ DEL CAMPO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7T6LYZNEVPWX7ICFWDKERRY	Página	2/6







Ayuntamiento
Cañada Rosal

Telf. 954 839 002
ayuntamiento@canada-rosal.org
C/ Cristóbal Colón, 3
41439 Cañada Rosal (Sevilla)

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL (MODELO NORMAL) PARA EL EJERCICIO 2025

**ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL 2025 POR
CAPÍTULOS ESTADO DE INGRESOS**

CAPITULO	AYUNTAMIENTO	CAÑADA INTEGRAL S.L.U.	SDCR S.L.	TOTAL	ELIMINACION (21)	PRESUPUESTO CONSOLIDADO
IMPUESTOS DIRECTOS	1.010.700,00	0	0	1.010.700,00	0	1.010.700,00
IMPUESTOS INDIRECTOS	53.000,00	0	0	53.000,00	0	53.000,00
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	855.600,00	0	12.000,00	867.600,00	0	867.600,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.211.508,65	115.450,00	1.000,00	1.327.958,65	-38.000,00	1.289.958,65
INGRESOS PATRIMONIALES	95.500,00	0	17.000,00	112.500,00	0	112.500,00
ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	45.000,00	0	0	45.000,00	0	45.000,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	558.296,00	0	0	558.296,00	0	558.296,00
ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00	0	0	6.000,00	0	6.000,00
PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0	0	0,00	0	0,00
TOTAL PRESUPUESTO	3.835.604,65 €	115.450,00	30.000,00	3.981.054,65	-38.000,00	3.943.054,65

**ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL 2025 POR
CAPÍTULOS ESTADO DE GASTOS**

CAPITULO	AYUNTAMIENTO	CAÑADA INTEGRAL S.L.U.	SDCR S.L.	TOTAL	ELIMINACION (22)	PRESUPUESTO CONSOLIDADO
IMPUESTOS DIRECTOS	1.010.700,00	0	0	1.010.700,00	0	1.010.700,00
IMPUESTOS INDIRECTOS	53.000,00	0	0	53.000,00	0	53.000,00
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	855.600,00	0	12.000,00	867.600,00	0	867.600,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.211.508,65	115.450,00	1.000,00	1.327.958,65	-38.000,00	1.289.958,65
INGRESOS PATRIMONIALES	95.500,00	0	17.000,00	112.500,00	0	112.500,00

21 Corresponde a Cañada Integra, SLU y a la Sociedad de Desarrollo de Cañada Rosal, SL
22 Corresponde a Cañada Integra, SLU y a la Sociedad de Desarrollo Cañada Rosal, SL

Código Seguro de Verificación	IV7T6LYZNEVPWX7ICFWDKERRY	Fecha	20/08/2025 10:20:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ DEL CAMPO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7T6LYZNEVPWX7ICFWDKERRY	Página	3/6





Ayuntamiento
Cañada Rosal

Telf. 954 839 002
ayuntamiento@canada-rosal.org
C/ Cristóbal Colón, 3
41439 Cañada Rosal (Sevilla)

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL (MODELO NORMAL) PARA EL EJERCICIO 2025

ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	45.000,00	0	0	45.000,00	0	45.000,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	558.296,00	0	0	558.296,00	0	558.296,00
ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00	0	0	6.000,00	0	6.000,00
PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0	0	0,00	0	0,00
TOTAL PRESUPUESTO	3.835.604,65 €	115.450,00	30.000,00	3.981.054,65	-38.000,00	3.943.054,65

DOS: Aprobar la previsión de Gastos e Ingresos de la SOCIEDAD DE DESARROLLO CAÑADA ROSAL, S.L. y la de la SOCIEDAD CAÑADA INTEGRA S.LU. , con el siguiente resumen.

A: SOCIEDAD DE DESARROLLO CAÑADA ROSAL S.L.

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES (I AL IV)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE CAPÍTULO	IMPORTE EUROS
I	GASTOS DE PERSONAL	26.800,00
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERV.	3.000,00
III	GASTOS FINANCIEROS	200,00
TOTAL CAPÍTULO I AL IV		30.000,00

B) OPERACIONES DE CAPITAL (VI AL IX)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE CAPÍTULO	IMPORTE EUROS
VI	INVERSIONES REALES	0.00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL CAPÍTULO VI AL IX		0.00

TOTAL GASTOS (CAP. I AL IX)	30.000,00
------------------------------------	------------------

Código Seguro de Verificación	IV7T6LYZNEVPWX7ICFWDKERRGY	Fecha	20/08/2025 10:20:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ DEL CAMPO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7T6LYZNEVPWX7ICFWDKERRGY	Página	4/6







Ayuntamiento
Cañada Rosal

Telf. 954 839 002
ayuntamiento@canada-rosal.org
C/ Cristóbal Colón, 3
41439 Cañada Rosal (Sevilla)

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL (MODELO NORMAL) PARA EL EJERCICIO 2025

ESTADO DE INGRESOS

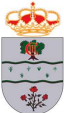
A) OPERACIONES CORRIENTES (I AL V)		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE CAPÍTULO	IMPORTE
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	12.000,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000,00
V	INGRESOS PATRIMONIALES	17.000,00
TOTAL CAPÍTULOS I AL V		30.000,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL (VI AL IX)		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE CAPÍTULO	IMPORTE
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL CAPÍTULOS VI AL IX		0,00
TOTAL INGRESOS (CAP. I AL IX)		30.000,00

10

Código Seguro de Verificación	IV7T6LYZNEVPWX7ICFWDKERRY	Fecha	20/08/2025 10:20:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ DEL CAMPO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7T6LYZNEVPWX7ICFWDKERRY	Página	5/6







Ayuntamiento
Cañada Rosal

Telf. 954 839 002
ayuntamiento@canada-rosal.org
C/ Cristóbal Colón, 3
41439 Cañada Rosal (Sevilla)

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL (MODELO NORMAL) PARA EL EJERCICIO 2025

B: CAÑADA INTEGRA S.L.U.

ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS			
E.P.I.G. 2025		CAÑADA INTEGRA, S.L.U.	
CAPÍTULO DE GASTOS	IMPORTE (€)	CAPÍTULO DE INGRESOS	IMPORTE (€)
1 GASTOS DE PERSONAL	113.450,00	1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2 GASTOS DE BIENES CTES. Y SERVICIOS	2.000,00	2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3 GASTOS FINANCIEROS	0,00	3 TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115.450,00
5		5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6 INVERSIONES REALES	0,00	6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL GASTOS	115.450,00	TOTAL INGRESOS	115.450,00

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171. 3 Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Lo que se hace público para general conocimiento. En Cañada Rosal a 20 de agosto de 2025.— El Alcalde – Presidente Accidental, Francisco Rodríguez del Campo.

Código Seguro de Verificación	IV7T6LYZNEVPWX7ICFWDKERRY	Fecha	20/08/2025 10:20:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ DEL CAMPO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7T6LYZNEVPWX7ICFWDKERRY	Página	6/6

